



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Concepción de la Maza

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1883

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miér-
coles, 14 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral y todas las
parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Bartolomé de la Maza
y parientes, ruegan á sus amigos la en-
comienden á Dios en sus oraciones.

Santander 13 de febrero de 1894.



QUINTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Rafaela Orejo de San Emeterio

QUE FALLECIÓ EL 14 DE FEBRERO DE 1889

Todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en
la iglesia de Consolación, serán aplicadas por el eterno descanso de
su alma.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás
familia, suplican á sus amigos tengan la caridad
de encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 13 de febrero de 1894.

VENTA de todos los géneros de El Toisón

Se han trasladado al palacio del señor
Pombo todas las ricas existencias que en
el ramo de tejidos tenía en su estableci-
miento, titulado «El Toisón», don Rosen-
do Diego y que él mismo se propone rea-
lizar á precios baratísimos.

Son importantes los surtidos en sedería
negra, cachemires, paños de Lyon, surah,
rasos y granadinas y estos mismos artícu-
los en colores, por cuya calidad y baratura
se recomiendan.

En telas de tapicería, brocateles, yutes,
etc., etc., hay cosas riquísimas, como así
mismo un surtido en alfombras y corti-
najes, cuyos precios son tan económicos
que hay que verles.

Laneria, cortes de vestido y paños, poco
menos que regalado.

Artículo de punto, sobre todo de in-
vierno; hay calidades riquísimas y por las
condiciones de los mismos, se agotarán
en seguida todas las existencias, así como
otros muchos artículos que no se pueden
enumerar.

El que necesite comprar visite este es-
tablishment y se persuadirá.

PALACIO DE POMBO

(frente al Suizo.)

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y me-
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á
1'65: una ensalada, dos principios, media bo-
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera á la moda.—
Pollos á la casera y dorados.—Sesos de cor-
dero á la romana.—Emparedados de jamón.
—Solomillo al jugo.—Chateaubriand con se-
tas.—Gallina en fiambre.—Lengua rebozada.
—Pierna de cordero á la bretona.—Caza: per-
dices y liebre.—Pescados: angulas, salmón,
lubina y lenguados.

Más de la gran capital

EL SUICIDIO

Siguen los diarios noticieros dando cuen-
ta de las maravillas de la vida en los empo-
rios de la civilización y del progreso.

Hace una quincena que, como estereoti-
pada, aparece en los mencionados periódicos
una sección con el título de «Los suicidios
del día». Los suicidios, porque siem-
pre son más de uno.

Ya es un cesante que no logra la anhela-
da y ofrecida credencial; ya un joven que

ha perdido sumas de relativa importancia;
ya un bracero sin recursos. Tales son los
desdichados que de mil maneras cometen
el crimen más horrendo atentando contra
la propia existencia.

La miseria, el hambre son actualmente
los principales factores del suicidio.

Hasta en estas desventuras se nota el ca-
rácter positivista de la época. Ya apenas
hay suicidios por amor.

Horroriza pensar: pero, por desgracia,
en este siglo movido por vertiginoso afán,
ya nadie para mientes en horrorizarse ante
el cadáver de un suicida. Y en la gran capi-
tal, que es donde el suicidio ha tomado car-
ta de naturaleza, un suicidio no tiene más
categoría que la de un «suceso» de los que
ni por un momento llaman la atención.

Un día y otro sucumben los suicidas en la
gran capital; un día y otro refiere la prensa
con trágicos pormenores el espantoso cri-
men; pero ¿quién se conmueve? ¿quién se
aterra? ¿quién trabaja por hallar á tanta
desdicha un remedio, si lo hay?

El suicidio es un mal enteramente moder-
no. Es un signo de la civilización y del adelan-
to que se usan.

¿Quién puede dudarlo? Antes los suicidios
eran rarísimos, y ahora son tan frecuen-
tes como los demás delitos.

En unos cuantos años se ha duplicado y
aun triplicado su número en algunas nacio-
nes.

Sirvan de ejemplo los siguientes datos
estadísticos, aunque no muy recientes:

709 suicidios hubo en Italia el año 1864,
y 1.347 en 1881.

En las mismas fechas figura Francia con
4.521 y 6.741; Prusia con 2.203 y 5.034; y
España, que en 1862 aparece con 227 sui-
cidios, alcanzó en 1884 la cifra de 684.

Estamos en 1894, y, al paso que vamos,
es seguro que el aumento de suicidios será
tan notable con relación á 1884 como lo es
en 1884 con relación á 1862.

En tiempos de progreso material y de
asombrosa producción económica, y en que,
además, lejos de aumentar, disminuye la
población, según los datos estadísticos, la
progresión creciente de los suicidios no deja
duda sobre las causas á que obedecen.

Revelan desde luego que con las decan-
tadas glorias de la época, la cual ha con-
vertido el mundo en una orgía, no se ha
adelantado un paso, ó, mejor, se ha retro-
cedido mucho en el camino de las desdichas
humanas. Siempre hubo en la tierra quie-
nes gozaran y quienes padecieran; pero,
por lo visto, la moderna civilización ha au-
mentado, sí, los modos de gozar, pero ha
aumentado también el número de los que
padecen.

Así como otros crímenes son hijos de
pasiones brutales, así el suicidio—que no
deja de ser hijo de la pasión de la cobardía
y del egoísmo—es síntoma de que, á pesar
de lo que se dice, la vida se va haciendo in-
soportable, y de que las conquistas de la
ciencia que salen á la superficie, dejan en el
fondo de la sociedad más y más desventu-
ras cada día.

Ya puede convenirse todo el mundo de
que el progreso moderno lleva en las entra-
ñas la muerte, en forma de suicidio, por lo
menos. En tiempos de «atraso» nadie, ó
muy pocos se suicidaban. Los hombres vi-
vían tranquilos y no conocían la desespera-

ción. El progreso hace que progrésese también
en espantosa proporción el contingente de
suicidas, de desesperados; de seres débiles
que no tienen valor para esperar ni aun la
muerte, y que, por eso, se adelantan á su
camino.

El fenómeno, por horrible que se consi-
dere, es muy natural. La civilización presen-
te, que tiene sus focos en las grandes capi-
tales, se ha empeñado en una empresa loca.

No de solo pan vive el hombre; y así,
una civilización que sólo busca el pan, la co-
modidad, el placer, el lujo, lo que llena los
sentidos y halaga al cuerpo... no puede dar
la vida á hombre alguno.

El pan sobra; sobra el dinero; sobran pro-
ductos; sobran comodidades... Pues ¿qué
falta entonces, Dios mío, que los hombres
reneguen del inapreciable beneficio de la
existencia y crece la triste fálange de los sui-
cidas?

Allá se las hayan con su conciencia los
nuevos bárbaros que se dedican á combatir
la religión que, como la raíz al árbol en la
tierra firme, sujeta al espíritu del hombre en
la inmutable bondad de un Dios providen-
te, justo y remunerador.

Ellos, los enemigos de la Religión, los
cuales han secado las creencias con el es-
cepticismo actual, dejando á los hombres á
merced de las inconstancias de la fortuna y
de los vaivenes sociales, ellos saben lo que
falta y saben por qué falta, y saben además
que hace mucha falta.

Sean cualesquiera las causas ocasionales
del suicidio, la próxima fundamental es la
desesperación. El suicida nada espera, y ha-
ce bien, supuesto que le han enseñado á no
esperar nada sino del mundo; y el mundo
es impotente para remediar las dolencias
humanas. Ni el mundo sabe resucitar al sér
amado que perdimos, ni devolver la salud,
ni cubrir la honra; ni tiene entrañas de ca-
ridad para desprenderse de sus atavíos y
superfluidades en beneficio del hambriento.

Los suicidios en la gran capital, en la vida
moderna, no pueden, pues, sorprender á
nadie. Sin fe, ¿qué es la vida sino una bacanal
que termina en el hastío, ó una carga
insufrible que se anhela soltar?

Un periódico de Madrid, al anotar tres
suicidios en un día del último Carnaval, se
dolia del rudo contraste que resultaba: de
un lado el bullicio y la algazara carnavales-
ca, y de otro los cadáveres de los suicidas.
Imparcial,—su filosofía se nos antoja un
poco superficial y gerundiana. ¡Contraste
entre el Carnaval y el suicidio! ¡Qué ni-
ñería!

El Carnaval, repitiendo con voz atiplada
los ecos del siglo, que no son sino trasto
de la filosofía epicúrea, dice á todos:

—¡La vida es diversión!
Y los que no pueden divertirse, dedu-
ciendo la consecuencia, exclaman pegándo-
se un tiro:

—¡Diversión! ¡Diversión! Pues yo estoy
demás.

¿Hay en ello algo de contraste? No; es
una cosa lógica y que la civilización natu-
ralista exige entre líneas á los hombres,
como abiertamente la exigían Epicuro, Ze-
non y Lucrecio, quienes haciendo consistir
la vida en el famoso *vacare á dolore* y com-
parándola á un banquete, patrocinaban el
suicidio para dejarla cuando llegase el do-

VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se ven-
den varios muebles, unos nuevos y otros con
muy poco uso.

Hay muy buenos cuadros pintados al óleo.
Puerta la Sierra, número 3, 1.º

DON JUAN ZORRILLA

Doctor en medicina y cirugía

Ha trasladado su domicilio á la calle de
Hernán Cortés, núm. 9, casa de don Francis-
co G. Macho. 10—5

vecha la vil ganancia en ese día, pues por
ella se ofende á Dios; y esa ofensa suele acar-
rear daños, aún temporales, mucho mayores
que la codiciada ganancia. El Señor, justa-
mente irritado, puede en un momento privar-
nos de la vida y de la salud, sin la cual no
se trabaja: y el fuego y el aire, y el agua y
el sol, obedientes á sus mandatos, pueden
convertirse en terribles vengadores de la Di-
vina Magestad ofendida. Por otra parte, «Ese
día no se pierde. Mientras la industria hace
alto, el arado reposa sobre el surco, la Bolsa
está en silencio, y la fábrica deja apagar sus
hornos, se lleva á cabo una tarea no menos
importante al bienestar de las naciones que
la que se verifica en los días de trabajo. El
hombre, que es la máquina de las máquinas,
repara sus fuerzas y vuelve el lunes á sus fae-
nas con el espíritu más lúcido, el corazón más
satisfecho, y provisto de nuevo vigor físico.»
(Macaulay.)

Son incalculables los beneficios que repor-
taria la fiel observancia del precepto de san-
tificar las fiestas: pues á más de los que na-
turalmente de ella se derivan, vendrían so-

siete, le abruma muy pronto el cansancio, y
se inhabilita para trabajar en edad muy tem-
prana.» (M. Rowcroft.)—En los días de fiesta
se consolida la vida doméstica, se estrechan
los lazos de la familia, y se disfruta de las
delicias del hogar y del trato de los amigos.
Los padres, que por las faenas del taller ó de
la fábrica, apenas han tenido, durante la se-
mana, tiempo de estar con sus hijos, en ese
día los tienen junto á sí, disfrutan de sus ca-
ricias; los instruyen en la ciencia más impor-
tante, la de la Religión; les enseñan el arte
de ser verdaderamente felices, la práctica de
las virtudes; les muestran como herencia el
cielo; los conducen al templo donde oyen la
voz de Dios y se purifican con los Santos Sa-
cramentos; y de allí salen alegres, fortaleci-
dos, y dispuestos nuevamente al trabajo, es-
perando, después de los sinsabores de este
mundo, las delicias eternas, que Dios tiene
prometidas á sus siervos. Los guardadores de
las fiestas, no se afanarán por trabajar en
ellas ni echarán de menos el salario del do-
mingo, porque saben bien que vale mucho
más el salario espiritual: saben que no apro-

se con facilidad á la posesión del reino eter-
no: y, á fin de que no se desviase de ese ca-
mino,—olvidando que era dependiente de su
Hacedor y que le debía sumisión y agradeci-
miento,—el Señor afirmó su omnipotente so-
beranía por medio de un precepto explícito y
terminante, diciendo: «Seis días trabajarás y
harás todas las obras: mas el séptimo día es
del Señor tu Dios. No harás obra ninguna en
él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo,
ni el extranjero que esté dentro de tu casa;...
porque en seis días hizo el Señor el cielo y la
tierra y el mar, y todo lo que hay en ellos, y
reposó en el séptimo día: por eso bendijo el
Sábado (1) y le santificó.» (2) «El séptimo día
será para vosotros santo; el que le profanare
morirá sin remedio.» (3) El séptimo día,

(1) *Sábado* quiere decir descanso: por eso el
Señor llamó así al séptimo día en que reposó ó
terminó la obra de la creación. Ahora el día de
descanso es el Domingo, en memoria de la resu-
rrección de Jesucristo, que tuvo lugar en Domín-
go; por ser ese milagro el sello divino, ó remate
de la obra de la Redención. Domingo significa día
dominical, día del Señor.
(2) *Exod.* xx y 10 y 11.
(3) *Exod.* xxxi, 14.

lor y no pudiera haber lugar en la mesa. Si las generaciones presentes estuvieran educadas en el sufrimiento; si los hombres se acostumbraran a tomar por modelo al justo luchando con la adversidad, que es, según frase de Séneca, lo más noble y lo más digno y lo más sublime; si en la mente de todos viviera el Justo de los justos, incommovible yunque de todas las adversidades, entonces sí que contrasta la el suicidio, fuga vergonzosa del hombre ante las miseria de la vida.

Pero en una civilización nacida para un Carnaval, para un festín, y en la que no hay bálsamo para las penas, ni oídos para los sollozos, ni vaso para las lágrimas, ¿qué han de hacer los que ni son invitados ni aun pueden gozar de las migajas?

Sin fe, el suicidio es un derecho.

EL MAESTRO ARRIETA

Todo es perecedero en este mundo: el abismo de la nada tégase tristes y alegrías, vergüenzas y glorias: el criminal que deshonra a un pueblo y el hombre de talento privilegiado que hace partícipe a toda una nación de la fama que adquirió por sus méritos, en los cementerios se confunden, por no ser posible clasificar y separar el polvo. Sólo quedan de esta vida castigos y premios que recibir en la otra, que nunca se acaba.

Cada vez que la muerte nos arrebató un hombre ilustre pensamos con dolor que así habrá de ir devorándonos a todos. Una esperanza nos alienta: la de que los jóvenes de ahora sean dignos sucesores de los de antes.

El telégrafo nos transmitió ayer la triste noticia de la muerte del ilustre maestro Arrieta, figura sobresaliente en el mundo del Arte. ¡Otro insigne menos! ¡Qué inexorable es la ley ineludible que limita la vida de los hombres!

Para dedicar algún recuerdo al autor ilustre de «Marina» escribimos aquí datos curiosos a él relativos. Nació don Emilio Arrieta en Puente la Reina (Navarra) el día 21 de octubre de 1823. La historia de este insigne maestro va muy unida a la historia de la música española en el presente siglo: «las glorias de Arrieta, los triunfos de Arrieta—ha dicho un notable biógrafo suyo—son los triunfos y las glorias de nuestra música nacional, y es del todo imposible recordar la vida de la zarzuela y su desarrollo y su grandeza sin recordar, con los de otros músicos famosos, el nombre de quien acaso merece figurar a la cabeza de todos, del autor de «Ildegonda» y de «Llamada y tropa».

Habiendo mostrado Arrieta desde la niñez felicísimas disposiciones para la música, pasó a Italia, ingresando como alumno en el Conservatorio de Milán. Bajo la dirección del célebre maestro Vaccai recibió una sólida educación musical que dio por primero y brillantísimo resultado la ópera «Ildegonda», compuesta por Arrieta en el mencionado establecimiento, donde se representó con grandes aplausos, repetidos algunos años después en varios teatros de Italia, en el de San Carlos de Lisboa, en el particular del palacio real de Madrid y en el regio coliseo de la corte, en el cual se estrenó también la «Conquistadora», obra paráfrasis del mismo maestro llena de bellezas de primer orden.

A poco de regresar a España, después de haber obtenido en Italia el primer premio de composición en el Conservatorio, fue nombrado profesor de la Reina y compositor de su Real Cámara y teatro, como muestra de consideración y aprecio al mérito del joven artista.

Dedicado Arrieta a escribir para la escena española, ha producido su fecundo ingenio muchas zarzuelas de muy distinto género: cortesanas, marítimas, fantásticas, populares, humorísticas, etc., cuya preciosa música, después de recorrer los teatros de la Península, ha llegado a ejecutarse siempre con lisonjero éxito en otros teatros de Europa y América. Algunas de sus obras, «El dominó azul», «Marina», «El grumete», «Llamada y tropa» y otras, se han hecho popularísimas.

En muchas ocasiones, al verificarse en Madrid cualquier acontecimiento notable, a cu-

ya solemnidad ha contribuido el arte musical, Arrieta fue el músico designado para componer las cantatas. El señor Arrieta fue últimamente profesor de composición y director de la Escuela nacional de música y declamación. Escribió en los últimos tiempos «La guerra santa» y «San Franco de Sena», y convirtió en ópera su preciosa zarzuela «Marina», para lo cual ha tenido que modificar en ella bastante, introduciendo recitados y añadiendo algunas piezas para formar un acto tercero. Fue indescriptible el entusiasmo que produjeron las notas de Marina cantadas por Tamberlick.

Era Arrieta caballero gran cruz de Isabel la Católica, académico de la de Bellas Artes de San Fernando, consejero de instrucción pública y vicepresidente de la Asociación de escritores y artistas.

Si como artista valía mucho, tanto ó más valía Arrieta como hombre, porque era de trato afable, delicado y amenisimo, y amigo de sus amigos como no es posible más. Descanse en paz el alma del finado.

LAS CAJAS DE FÓSFOROS

Volvemos a llamar la atención de las autoridades a quienes corresponda atender estos ruegos, hacia los ataques al pudor que descaradamente se cometen en las tapas ó forros de las cajas de cerillas. Ayer vimos una fototipia de las que se adhieren a las cajas de fósforos que, estampada en la cubierta de un libro, daría lugar a que se obligase a retirarle de la venta.

No vamos a repetir lo peligroso que es la inmoralidad en todas las ocasiones, ni las consecuencias que puede tener esta inmoralidad de las cajas de cerillas. Bástanos por hoy con llamar nuevamente la atención de las autoridades, y suplicar a los señores expendedores de cajas de fósforos que antes de poner las cajas a la venta pública vean si son «decentes», para, de lo contrario, devolverlas a las casas que las fabrican y las remiten.

Esto han comenzado ya a hacer algunos comerciantes, procediendo rectamente.

TROZOS ESCOGIDOS

Necesidad de la fe

¡Ojalá tuviera cada aldea y en cada semana, por lo menos, un orador de aquel género, que conservara viva y consoladora en el pecho de los pobres aldeanos la fe de sus mayores! Con ella únicamente son posibles la paz y la ventura entre tantas privaciones y miserias. Los derechos políticos, la civilización autonómica, nunca producirán entre ellos más que envidias y escisiones, hambre y desesperación. Ser pobre y honrado es la mayor de las virtudes; y el pueblo, para ser virtuoso, necesita, antes que derechos y títulos pomposos que le ensoberbecen, pan que le alimente y fe que le resigne al trabajo.

PEREDA.

DE TORRELAVEGA

Después de algunas juntas, acuerdos y discusiones, los interesados en dotar a la vecina villa de alumbrado eléctrico han desistido de emplear como motor para los dinamos la fuerza hidráulica de dos fábricas, construídas sobre el río.

Parece ser que el motivo más poderoso para abandonar este sistema es que, en vista de la escasez de agua que se viene notando de verano en verano, creen con fundamento que en algunas épocas del año podrá la fuerza de ésta ser insuficiente para surtir de fuerza la fábrica de electricidad con la regularidad y potencia siempre sobrante que necesitan los dinamos.

Y aquí diremos, entre paréntesis, que como se sigan haciendo cortas tan inconsideradas como se hacen en los montes a fin de surtir de traviesas a todos los destajistas de ferrocarriles, ni para beber ganado va a quedar

luego agua en los hermosos y antes abundantes ríos de la montaña.

Y alargando el paréntesis ó haciendo en el anterior un inciso importante, diremos que con gusto hemos sabido que aún existen en la provincia pueblos, como Cerrazo y Puente de San Miguel, en el Ayuntamiento de Reocín, en los que se llama a concejo para proceder en masa todos los vecinos al repoblado de árboles y poner nuevas plantaciones, dando e a los que acuden una colación y terminando el acto alegremente, como siempre que se lleva a cabo una buena acción. Si todos los cien Ayuntamientos de la provincia hicieran lo propio y cuidaran de sus terrenos comunales, pronto se convertirían sus tierras pedregales e inútiles en frondosas arboledas que al cabo de cierto número de años representarían un capital muy respetable en maderas y en dulzura e igualdad de clima.

Continuando con el alumbrado eléctrico de Torrelavega, aún podemos decir más: diremos que un distinguido electricista que vive en Santander ha presentado un completo proyecto de instalación eléctrica movida por vapor, y con la cual, teniéndola en cuenta que no existe en la vecina villa más competencia que la del petróleo, siendo por lo tanto seguro el consumo eléctrico en toda ella, podría servirse el alumbrado a 3 céntimos por hora y lámpara de 10 bujías.

JUNTA GENERAL DE SOCORROS

para los perjudicados por la catástrofe del 3 de noviembre de 1893

Existencia en 31 de diciembre	1030903'39
Recaudado en enero por la Alcaidía, según notas detalladas.	41299'00
Idem idem por el depositario señor Cabrero, según notas detalladas	233670'81
En junto, pesetas	1305873'20

Gastos en enero

Entrega a la Casa de Caridad, según comprobantes, para raciones dadas a la clase menesterosa.....	906'36
Idem al Hospital de San Rafael, según comprobantes, para medicinas y asistencia de heridos	3125'25
Idem al Hospital de Calzadas Altas, según comprobantes, por medicinas, alimentos y coches	651'60
Idem por conducción de muertos y heridos a hospitales y cementerios.....	19'00
Recibieron los presidentes de distrito para socorro de familias, víctimas de la catástrofe.	1096'00
Varios gastos de gratificaciones, saneamiento de Maliaño y socorros en especies.....	5806'80
Entrega a un empleado del Hotel de Curación, del Sardinero, como gratificación, según recibo.....	50'00
Total, pesetas...	11655'01

Resumen

Importan los ingresos.....	1305873'20
Idem los gastos.....	11655'01
Existencia hoy, pesetas.	1294218'19

Detalle de la existencia

En poder del señor Alcalde.....	143096'50
Idem del señor Cabrero.....	1147506'69
Idem de la Superiora del Hospital de San Rafael.....	2990'00
Idem del encargado del Hospital de Calzadas Altas.....	625'00
Total, pesetas...	1294218'19

Santander 1.º de febrero de 1894.—V.º B.º, El Gobernador, Presidente, Francisco Sainz Trápaga y Zorrilla.—El Secretario, José María Quintanilla.—El Contador, Isidoro del Campo.

DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Agüero Sánchez de Tagle, y con asistencia de los señores Muñoz, Lanuza, Obeso, E calera, Alonso, Baldo, Ordóñez, Ceballos, Arredondo, Téllez, Pellón y Orbe.

Se acordó que pasasen a las respectivas comisiones tres expedientes y que quedasen sobre la mesa, con arreglo a la ley, otros dos, uno de ellos relativo a la elección de un diputado por Santoña.

Acordóse también que hoy se reúna la corporación, a las tres de la tarde, por haberse cedido el salón para que por la mañana celebrara juicio la Audiencia, pues en el del Ayuntamiento no se puede continuar la vista que empezó ayer, por tener que celebrar sesión de quintas.

El día 11 llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro particular amigo don Restituto de la Torre, diputado electo por el distrito de Santoña.

Dicho señor tomará posesión de su cargo en la sesión de hoy, desde cuyo momento compartirá los trabajos de su cargo con los demás compañeros de diputación.

Aunque es tristísimo el motivo de su ingreso en la Diputación, le felicitamos muy de veras y le enviamos nuestra bienvenida.

NOTICIAS

Ha sido nombrado cura ecónomo de Colindres el presbítero doctor don Mateo Gómez Díaz, expresidente del Seminario conciliar de esta diócesis.

Felicitamos al señor Gómez Díaz, y felicitamos también al pueblo de Colindres por haberle tocado por ecónomo un sacerdote de reconocida ilustración y virtud. Este señor fue uno de los jóvenes alumnos enviados a ampliar sus estudios al Seminario Romano.

Esta tarde, según costumbre, se reunió la junta quincenal de la Asociación de Señoritas del Roperío, ó sea la segunda conferencia de San Vicente de Paul.

Sabemos del ingreso de algunas muy distinguidas jóvenes, y decimos que dentro de poco ingresarán otras en tan caritativa asociación.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 164 raciones de rancho, 22 libras de carne, 42 de pan, 11 de arroz y 11 de garbanzos.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Patricio González Bárcena.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villapresente doña Margarita García del Rivero.

El Alcalde de Santoña participa el fallecimiento del maestro interino de la escuela de aquella villa, don Guillermo Martín, y el haberse encargado interinamente de la citada escuela el pasante don Serafín Lavín.

Han sido denunciados los dueños de tres carros que estaban interceptando el tránsito público en la calle de Magallanes.

Un sujeto dio ayer una bofetada a un pobre joven de 14 años.

Un caballero se quejó ayer a un guardia municipal de que al pasar por la calle de Burgos le habían arrojado agua desde el tercer piso de la casa número 3 de dicha calle.

El señor Juez de instrucción del partido cita a Antonio Ovaros Miranda, para que el día 10 de marzo, a las diez de su mañana, comparezca ante la sección segunda de la Audiencia provincal de esta ciudad, sita en la calle del Martillo, número dos, para asistir como testigo a las sesiones de juicio oral

y público de la causa que se sigue por hurto contra Francisco Real.

La cobranza de la contribución territorial ó industrial correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio se verificará los días 17, 18 y 19 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Potes ha declarado prófugos a los mozos Manuel Hernández García, Julio Barreda Martínez y Cesáreo Francisco de la Lama.

Los señores Hijos de Pombo y don Manuel de Cabrero tienen encargo de repartir una cantidad por suscripción procedente del Rosario de Santa Fe, en la República Argentina, entre los damnificados en la catástrofe del 3 de noviembre del año pasado, teniendo preferencia en el reparto los que hayan quedado inútiles por el trabajo.

Se ruega a los que se encuentren en estas condiciones, pasen una nota a cualquiera de los escritorios de los citados señores.

Aduana

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	36.379'33
Multas.....	95'49
Almacenaje.....	1'62
Recaudación por aduanas.....	36.476'44
» por coloniales.....	27.515'40
» por azúcar ultramarino.....	1.816'70
Total.....	65.808'54

Cantidades recibidas en la Alcaidía para ocurrir a los damnificados por la catástrofe: Suma anterior, 208.290'46 pesetas.—Don Santiago Alfágeme (León), 25; españoles residentes en Bolívar, 590'40.—Total, 208.905 pesetas y 81 céntimos.

Ayer fue denunciada una mujer que pegó a otra en la calle de Magallanes, cuyo hecho fue denunciado por la mujer agredida a la guardia municipal.

Angel Gorrioch, habitante en el Sardinero, huerta de García, se encontraba hace varios años completamente sordo, y aunque muchos médicos lo habían desahuciado quitándole toda esperanza de volver a recuperar el oído, decidió a consultar en el Consultorio médico, Ramamayor, 25, en cuyo centro le practicaron la extracción de un tumor del fondo del oído, merced a la cual ha recobrado el mismo desde el momento en que fue operado.

Felicitamos a los señores médicos del consultorio por tan marcado éxito.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles. Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Movimiento demográfico

En el día 12.

Nacimientos 4. | Defunciones 4. | Matrimonios 1.

Matadero

Deguello del día 10.—Romaneado el 11. 15 reses mayores y 11 menores con peso de 2.880 kilos. 11 cerdos con peso de 1.088 kilos. 117 corderos. Deguello del día 11.—Romaneado el 12. 17 reses mayores y 13 menores con peso de 3.207 kilos. 5 cerdos con peso de 563 kilos. 44 corderos.

pues, el día del descanso, ó día del Señor, el Domingo, no se ha dejado a nuestro arbitrio: se le ha reservado nuestro Dios y le ha santificado; es decir, le ha consagrado a su honra y gloria y a nuestra santificación. Ha querido que sea para nosotros día santo; día de obras, no que fatiguen y agobien el cuerpo, sino que eleven y purifiquen el alma. Como si hubiera dicho: «mías son todas las cosas. Te he constituido rey de la tierra para que la hagas servir a tus necesidades, a tu comodidad y a tu regalo; pero dentro del orden establecido por mí, que soy tu Dios y Señor. Trabaja seis días; mas el séptimo suspende las faenas corporales, y dedícate a ofrecerme el homenaje de adoración, de culto y de acción de gracias que de justicia me debes.» Con tan admirable ordenación quedó asegurada la dignidad humana, el hombre, ennoblecido; y abierta una fuente perenne de beneficios y honestas delicias. Mandándonos el Señor que dediquemos un día a su culto, nos obliga a recordar siempre que somos peregrinos; que no es la tierra nuestra perpetua morada ni nuestra herencia, sino que tenemos

mayores y más duraderas riquezas en el cielo: así nunca esclavizaremos nuestra alma a la grosera materia, y apreciaremos nuestra dignidad de cristianos y de hombres. Dando a Dios el culto que le debemos, atestigüamos nuestra nobleza y nos engrandecemos más y más; porque nada es grande sino Dios; y el que se acerca a él y comunica con él participa de su grandeza. Si, pues, sube al cielo nuestro espíritu en alas de la oración, y humillados imploramos la divina misericordia, Dios se acercará a nosotros, porque ama a los humildes, y escuchará nuestras plegarias, y nos revestirá de su gracia; de suerte que, llenos de confianza, podemos comunicar con él, como un hijo con su Padre muy amado. Y, siendo hijos de Dios, si con verdad podemos llamarle Padre, ¿podremos concebir nobleza y elevación semejantes?

Son además los días festivos fuente de beneficios y de goces honestos. En esos días se reparan con el descanso las fuerzas debilitadas por el trabajo, con lo cual se prolonga la existencia del obrero. «El hombre que trabaja incesantemente, sin descansar un día cada

bre el pueblo las bendiciones de Dios. Por eso las leyes humanas han venido en apoyo de la ley divina. Constantino y el emperador León mandaron que se guardasen: nuestras leyes de Partidas ordenan lo mismo: y la Novísima Recopilación dice: «en el domingo no labren, ni hagan labores algunas, ni tengan tiendas abiertas; é cualquiera que lo quebrantare pague trescientos maravedís.»—«Las Chancillerías, Audiencias y Justicias no disimularan trabajar en público los días de fiesta... y en el caso de que al tiempo de la recolección de frutos, hubiere necesidad de emplearse en ellos algun día festivo, pedirán la correspondiente licencia al párroco.» (Tit. I; L. 7 y 8.) (1)—La profanación de los días santos no puede conducir sino a la ruina de los pueblos.

(1) En Inglaterra las máquinas comienzan a descansar desde el sábado a las tres de la tarde, para el arreglo y limpieza de los talleres. En la legislación de los Estados Unidos «la santificación del domingo es una institución de interés público, y un medio especial de honrar, tanto en casa como en la iglesia, a Dios, Creador y Providencia del Universo.» Está prohibido abrir almacenes y tien-

Mercados públicos

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer

Cebollas asturianas, una peseta el ciento.	Id. fresco, 3 id. id.
Id. blancas, 8 id. id.	Tocino, 2 id. kilo.
Patatas amarillas, 5'25 pesetas quintal.	Salchichas, 2 id. id.
Id. comunes, 4'75 id. id.	Manteca vaca 2'40 id. id.
Alubias, 0'80 la tercia.	Huevos país, 1 id. doc.
Coliflor, 0'20 la pella.	Id. asturianos, 75 cts. id.
Lechugas, de 0'95 á 0'10 una.	Perdices 2'00 ptas. una.
Nabos Rainosa 0'80 kilo.	Sordas, 0'00 id. id.
Batatas 0'50 id. id.	Pichones, 1 id. id.
Zanahorias, de 50 á 75 cts. docena.	Anadas, 2'25 id. id.
Repolos, 85 y 40 id. uno.	Tordipollos, 0'00 id. id.
Cardos, 00 id. id.	Tordos y malvises, 25 cts. uno.
Limones, de 1 á 1'20 docena.	Pollos de 2 á 2'50 pesetas id.
Manzanas, de 0'75 á 1 id.	Galinas de 8'50 á 4 id. una.
Peras de invierno á 0'00 id. id.	Liebres 3'50 id. id.
Naranjas, 0'50 id. id.	Merluza, 2'50 id. kilo.
Queso de Burgos, 1'40 id. kilo.	Lubina, 2'75 id. id.
Leche de vaca, 0'25 litro.	Congrio, 2'00 id. id.
Carnes de vaca, de 1'40 á 1'80 ptas. kilo.	Bogas, 0'50 id. id.
Id. de ternera, 2'50 id. id.	Doradas, 0'00 id. id.
Sesos de vaca ó ternera, 1'00 id. id. uno.	Jargo, 0'00 id. id.
Corderos de 5 á 6 id. id.	Anguilas, 1'00 id. id.
Manteca de cerdo en rama, 2'20 id. kilo.	Angulas, 1'40 id. id.
Lomo cerdo, 2'50 id. id.	Salmón á 5 id. id.
Jamón extranjero, 3'50 id. id.	Mubles, 1'50 id. id.
	Barbos, 0'00 id. id.
	Sulas, 20 cts. id.
	Raya, 80 id. id.
	Cabrachos, 0'00 pta. id.
	Fanecas, 0'00 id. id.
	Besugos 60 cts. pieza.
	Sardas, 00 id. id.
	Cachones, 20 á 40 id. id.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

AUDIENCIA

Ayer comenzó á verse, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, y ante el tribunal de jurados, el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Santona, seguida contra Martina Gómez Tazón, vecina de Solares, acusada de que en la noche del 20 de enero del año próximo pasado causó la muerte de su esposo Rufino Vega, dándole una taza de té, en el cual había diluido antes una gran dosis de estricnina.

Está encargado de la defensa de la procesada el letrado señor Gutiérrez Colomer, y la acusación pública está á cargo del fiscal don Manuel García del Pozo, formando el tribunal de derecho el señor presidente de la Audiencia, don Pelegrín García Alvarez, y los señores magistrados don Fernando Meana y don Ricardo de Prados, y actuando como secretario don Atoñín Mosquera y Montes.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos de un delito de parricidio, con la circunstancia agravante de 4.ª del art. 10, y pide que se condene á la procesada á la pena de muerte. El defensor pide la absolución, por no resultar probado que Martina Gómez cometió el hecho que se persigue.

El ministerio público presentó 16 testigos y la defensa otros 16, y como peritos médicos á los señores Martínez Conde, Nieto y Estraña.

A la entrada del público en el salón se promueve un alboroto: los concurrentes son tantos que no caben en las escaleras ni en la sala. Los repetidos campanillazos del señor Presidente no consiguen imponer el silencio. Sólo con la amenaza de despejar el salón y suspender el juicio se logró imponerle durante minutos.

Constituido el Jurado, declaró la procesada Martina Gómez Tazón, de 36 años, viuda de Rufino Vega. A preguntas del Fiscal dice que el verano anterior á la fecha en que murió su marido salió del pueblo algunas veces, viniendo á Santander con consentimiento de aquél. Cuenta lo que hizo el último día que vino á Santander, en vida de su difunto esposo, que fue al Cristo á confesar, hizo algunas compras y salió para Solares, en el tren de la una. La noche anterior se quedó en una posada de la calle de Santa Clara. En el sumario había dicho la procesada que pasó parte de la noche en el atrio del Cristo, y la manifestación de que la pasó en una posada la hace por primera vez ahora. El marido de Martina no quería que viviese con ellos Hipólita Gómez, prima de Martina. La noche de autos salió Hipólita de la casa. (No se oye absolutamente nada por el ruido que produce el público. Los señores Jurados se quejan de que no oyen nada. El juicio se suspende para despejar el salón).

Por no haberse oído su declaración, la reproduce la procesada. Dice que hace unos veinte años se casó con Rufino, teniendo sólo una niña. Que no ha tenido reyerías con su marido. Que ha venido á Santander tres veces, sabiéndolo su marido. La última vez que vino, el 19 de enero, vendió algunas cosas: aquella noche la pasó en una posada de la calle de Santa Clara, no siendo cierto que la pasara en el atrio del Cristo. Agrega que se fue el mismo día á Solares en el tren de las dos. Su prima Hipólita vivía con ella, pero esto no le agradaba á su marido. La noche de autos hizo ella la cena, por no estar en la casa la Hipólita á la hora de cenar. Durante la cena, el marido no la preguntó á qué había venido á Santander, no siendo cierto, por lo tanto, que ella le contestara. Dice también la procesada que Rufino se embriagaba y la maltrataba, por lo que ella se veía obligada á veces á marcharse de casa. La noche de autos le dio una taza de té, que pidió cuando estaba ya acostado. Cuando la pidió, Hipólita dijo que no había té, y Martina dijo que sí, que lo había traído ella de Santander. Dice luego que posteriormente le aconsejaron que no dijera que había tomado té. No ha vuelto á ver la taza en que el té se sirvió. Niega que arrojara la taza por la ventana y que se opusiera á que su hija tomara del té que bebió el marido. Rufino, después de beber el té, pidió las cerillas y ella se las dio y se acostó. Poco después, Rufino llamó porque se sentía malo y ella acudió la primera y luego un tal Luis García.

Niega la procesada que dijera á su hija que las cosas que pasan en casa no eran para dichas fuera. Cuando se sintió malo el marido, Luis fue á la botica y trajo un frasco, sirviéndole el medicamento que contenía á Rufino,

el cual murió poco después. Dice la Martina que no sabe que su marido muriera envenenado, y que no puede señalar á ninguna persona como autora de la muerte; que no echó polvos de estricnina en el té que sirvió á su marido, y que no es cierto que confesara á Hipólita que había echado en el té los polvos de estricnina. No cree que se suicidara Rufino ni que le envenenara la Hipólita, y no ha oído hablar de unos polvos que tenía ésta para matar ratones.

A preguntas del defensor dice que Rufino no cumplía con sus deberes de cristiano. Oyó contar que Rufino había dicho que su muerte daría que hablar, y que él pensaba dejar una carta de sensación. Dice que la niña tomó té de la misma taza en que lo tomó Rufino. No recuerda la procesada que dijera á la niña que no tomase té, al var que iba á beberlo.

Hipólita Gómez Tazón, casada, de 40 años; es prima carnal de Martina. Está separada de su marido y vivía en casa del cuñado cuando murió éste. Dice que Rufino y su marido se llevaban mal, y rieron varias veces.

De vuelta de Santander Martina, el día 20, hizo la cena, por no poderla preparar Hipólita. Durante la cena Rufino pidió té. La niña dijo que no lo tenían y Martina contestó afirmativamente, pues lo había llevado de Santander. Se había ido ya á acostar Martina, cuando al irse á quitar las ropas oyó las voces de Rufino, que llamaba á su sobrino, Hipólita y Martina fueron á ver lo que ocurría y le encontraron en grave estado. Después de haber muerto Rufino, estando llorando la Martina, Hipólita la preguntó si había atentado contra la vida de su marido, y ella la contestó, pidiéndola antes que guardase el secreto, que había echado en el té unos polvos que había traído de Santander. Añade que al ir la niña á tomar el té Martina la dijo que no lo bebiera, porque se moriría. Hipólita cree á Martina capaz de matar á su marido.

A preguntas del defensor, que la ruega que explique la contradicción que resulta de haber afirmado primero que Martina dijo á la niña que no bebiera el té, estando en la cocina, y decir ahora que la niña se había acostado, asegura que esto se lo dijo á la niña antes de que se acostara. No recuerda haber oído decir á Rufino que había de dar que hablar en Solares antes de morir.

En casa de Martina entraban muchos vecinos, pero ninguno tenía amistad íntima con la Martina Gómez. Martina no la dijo en qué sitio había adquirido en Santander los polvos. En la declaración que prestó en el sumario, y que se lee, manifestó Hipólita que no recordaba haber dicho que oyera á la Martina inculpar al ladrón que se lo aconsejó.

Se celebra un careo entre Martina é Hipólita. Martina niega que dijera á la Hipólita que había dado á su marido unos polvos Hipólita insiste en que es cierto que se lo dijo.

Se suspende la sesión por cinco minutos. Declara el testigo José Gómez, sobrino de la procesada. Dice que Martina solía salir de noche; que la noche de autos, Martina tenía preparada á su marido una chuleta que no comió. Vio el testigo que Rufino pidió té á Martina, y que ésta se lo llevó. Al pedir que se le auxiliase Rufino, la niña llamó al testigo. Cuenta casi lo mismo que Hipólita respecto al hecho de autos. Dice además el testigo que Rufino no se embriagaba muchas veces, y que declaró ante el Juzgado que Rufino no había tomado el té, porque se lo rogó Martina. No oyó á ésta decir á la niña que no tomara té porque se iba á morir. Oyó decir á Rufino que iba á hacer una que fuera sonada, y que iba á dejar una carta escrita. No cree que se refiriera á que pensaba suicidarse.

Maria Vega, de diez años, hija de Rufino, se retira sin declarar, por ser hija de la procesada. Se leen las declaraciones que esta niña prestó en el sumario.

Luis García, vecino de Solares, dice que Martina desobedeció al marido, y se venía á Santander sin su permiso. Estando agonizando Rufino, Martina le abrazó y luego preguntó si se había muerto ya. Asegura que la niña dijo que su padre había tomado té. Rufino le llamó para que probase el té, porque le sabía mal. En el pueblo se cree que la autora del envenenamiento es la mujer del finado. Ha oído decir que Martina arrojó la taza á una huerta. Este testigo vio morir á Rufino, que no dijo nada en los últimos momentos. La niña se quejó de que la madre la había pegado porque dijo que su padre había tomado té.

Cirotilde Herrera dice que la noche de autos Rufino estaba contento. No ha oído nada más acerca de la conducta de Martina como mujer casada.

Pablo Rivas no sabe que hicieran mala vida Rufino y su mujer. No cree que haya muerto envenenado Rufino.

Felipe Espigas, barbero, extrajo una muestra á Hipólita en la tarde del 20 de enero. Cree que Rufino murió envenenado por Martina, por haberlo oído en el pueblo.

José Quintana no dice nada importante. No cree á Martina capaz de cometer el hecho.

Pedro Rañado tampoco hace manifestaciones de interés.

Luis Valle, conductor, no cree que muriera envenenado Rufino.

Benito Fernández y Carmen Barquín no comparecen.

José Cobo no dice nada de interés.

Feliciana Ruiz no comparece.

Dominica López no declara.

Valeriano Obregón no dice nada importante.

La defensa renuncia á toda la prueba pericial y testifical.

Y se suspende la vista, que continuará hoy en el salón de la Diputación á las diez de la mañana.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles
Dehesa saliente, vapor noruego Diana.
Idem longitudinal, vapor español Comercio.
Albareda saliente, vapor español Miguel Sáenz.
Idem longitudinal, vapor español Mariana, descargando carbón.

Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Pontiac.
Cuarto idem saliente, vapor español Isla de Mindanao.

Sexto idem idem, vapor español Cabo San Vicente.

Séptimo idem idem, vapor Francisca.

Idem longitudinal, vapor inglés Lord Aberdeen.

Buques en bahía

El vapor noruego Norden, el vapor español Moratin, el vapor francés Maroc y al costado de éste el vapor español Duro.

Termómetro de la Comandancia de marina, 15.
Barómetro de id., 76.

Parte del vigía de la Atalaya

Buques que han entrado sin práctico.—Un balandro español.

Buques que han salido sin práctico.—Un vapor remolcador español.

Al salir el sol.—Viento SO. flojo.

Marejada del N.

Horizonte ofuscado.

Cielo despejado.

A las doce del día.—Viento O. galeno.

Marejada del N.

Horizonte ofuscado.

Cielo acelajado.

A la puesta del sol.—Viento NO. galeno.

Marejada del N.

Horizonte achubascado.

Cielo cubierto.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Entierro de Arrieta

Madrid 12—12'10 t.

En este momento se ha puesto en marcha el cortejo fúnebre acompañando el cadáver del maestro de música y director del Conservatorio don Emilio Arrieta.

El féretro va materialmente cubierto de coronas, todas ellas magníficas, recuerdo de la familia del finado, de sus amigos, de sus compañeros y de los alumnos del Conservatorio, de la Sociedad de Escritores y Artistas, del personal de varios teatros, y figurando en la Reina Regente.

La comitiva la forma una concurrencia numerosísima compuesta de personas pertenecientes á todas las clases, viéndose entre ellas á la inmensa mayoría de maestros artistas y escritores. Al pasar por delante del teatro Real, la orquesta de la Sociedad de Concertos ejecutó la marcha fúnebre de Chopin. Desde los balcones, enlutados, del Conservatorio las alumnas arrojan flores sobre el carro fúnebre.

Las kabilas del Riff

Madrid 12—12'35 t.

Los despachos de Meilla dan cuenta de haberse reunido los cabes de las kabilas, previa convocatoria hecha por el ministro del Sultán, á fin de acordar el repartimiento de la contribución extraordinaria para pagar á España la indemnización exigida por los sucesos que han motivado el conflicto pendiente de resolución.

Las kabilas se hallan divididas, porque las del interior dicen que á las fronterizas corresponde pagar la mayor parte, pues ellas fueron las que rompieron las hostilidades. Pero el ministro del Sultán, previendo esta división y la resistencia que algunas kabilas habrían de oponer al pago de la indicada contribución, tiene preparado un decreto imperial en el que se conmina con severísimos castigos y la maldición del Sultán á quienes se opongan al pago del referido tributo.

Los navarros

Madrid 12—2 t.

En Navarra se están haciendo preparativos para celebrar manifestaciones contra la pretensión del Gobierno de establecer con aquella provincia un nuevo concierto económico.

Una comisión de la Diputación foral viene á esta corte con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda y tratar de demostrarle la absoluta imposibilidad de alterar el concierto económico en la actualidad vigente, á causa del tristísimo estado en que se encuentra la riqueza del país.

Traslación de presos

Por telegramas de Barcelona se sabe que los anarquistas presos en aquella capital han sido trasladados á la cárcel desde las prisiones militares en que se encontraban. Según se dice, este traslado es atribuido á disensiones surgidas entre el Juez especial que entiende en el proceso y las autoridades militares de la capital del Principado.

Visita á la Casa de la moneda

Madrid 12—5'45 t.

La Reina Regente, acompañada del Rey y de los señores Gamazo y Maura, ha hecho hoy una visita á la Casa de la moneda. Los visitantes recorrieron todos los departamentos de la casa y estuvieron presenciando la acuñación de monedas.

Para protestar

Madrid 12—8 n.

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado hoy al señor Sagasta con objeto de protestar contra la nueva reforma del reglamento de patentes para los vendedores de alcoholes.

El presidente del Consejo, después de oír á los comisionados, les contestó que desco-

noció el asunto y les prometió estudiarlo detenidamente y ver si era posible atender sus preteniones.

Manifestación en Pamplona

Madrid 12—10 n.

Se ha verificado en Pamplona una importante manifestación, con objeto de despedir á la comisión de aquella Diputación foral, que ha salido hoy en dirección á esta corte.

Los manifestantes ascendían á 20.000, con banderas y músicas. El entusiasmo fue grande. Diéronse varios vivas á los fueros. El orden fue completo.

Consejo de guerra

El miércoles se reunirá en Orduña el Consejo de guerra para fallar la causa contra el cabo del regimiento de Sicilia que hirió gravemente á un sargento hace pocos días.

Un alboroto

Madrid 13—1 m.

En la plaza de toros de Portugalete ha ocurrido un gran escándalo. Dábase en aquel circo una función gimnástica, y una parte del público pidió que la música tocara la Marsellesa. El Alcalde, que presidía la fiesta, se opuso á esta pretensión y el público protestó ruidosamente. En medio de aquel tumulto se dieron algunos gritos subversivos. La cosa, sin embargo, no pasó á mayores, quedando poco después restablecido el orden.

FABRA.

LA EMBAJADA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Noticias de Marruecos

Madrid 12—5 t.

Según comunican de Tánger, hoy ha llegado á aquel puerto el vapor «Mequinez», con noticias de Marruecos que alcanzan hasta el día 7 del actual. Con referencia á estas noticias se afirma que las negociaciones de la embajada extraordinaria están casi terminadas de un modo satisfactorio para España.

También indican que el general Martínez Campos ha intercedido con el Sultán para obtener el perdón de Maimón M jatar.

No ha sido confirmado el rumor de que había sido robado, en el trayecto de Marruecos á Mazgán, el correo de la embajada.

La segunda conferencia

Madrid 12—8'30 n.

Nuestro corresponsal especial en Tánger nos telegrafía diciendo que acaba de llegar el vapor «Legazpi», procedente de Mazgán, con noticias de Marruecos correspondientes á los días 6 y 7 del que rige.

El día 6 el gran visir, acompañado de Mohamed Lefar, secretario de Mohamed Torres, fueron al palacio de Mamunia, residencia de la embajada, donde celebraron con el general Martínez Campos la segunda conferencia privada.

Desconozco detalles—dice nuestro corresponsal—de lo que se trató en esta conferencia, pero puedo asegurar que el Embajador y el Sultán están perfectamente convencidos de que las potencias europeas apoyan lealmente las reclamaciones de España, y que resultará una satisfacción completa para todas las pretensiones formuladas el general Martínez Campos en nombre del por Gobierno español.

El día 7 no hubo conferencia. Cero virtualmente resuelto el conflicto.

Los pliegos del «Legazpi»

Madrid 12—10'30 n.

Los pliegos de nuestro embajador extraordinario en Marruecos que ha traído á Tánger el «Legazpi» llegarán mañana á Cádiz por el vapor «San Agustín» y el miércoles estarán en Madrid, en cuyo día se reunirá el Consejo de ministros para examinarlos y formular las contestaciones que puedan demandar.

FABRA.

EXTRANJERO

Una princesa herida

Madrid 12—1'25 t.

La princesa Ana, hija de los príncipes de Battemberg, yendo el sábado de paseo á caballo, se cayó, causando una herida grave en la cabeza. El estado de la enferma produce á los médicos que la asisten gran inquietud.

Un complot descubierto

El «Times» publica un despacho de Río-janeiro diciendo que ha sido descubierto un complot en favor de los insurrectos. A consecuencia de este descubrimiento han sido presos dos generales y veinte oficiales.

El cólera

Un telegrama de Atenas que publica el periódico de Londres el «Standard» dice que ha reaparecido el cólera en Constantinopla, añadiendo que el sábado ocurrieron doce defunciones de atacados de aquella enfermedad contagiosa.

Una explosión

Madrid 13—1'25 m.

Comunican de París que á las nueve de la noche ocurrió una terrible explosión en el interior del hotel donde está establecido el café Terminus, frente á la estación de San Lázaro. Han resultado muchos heridos. Faltan detalles; pero se cree que la explosión es debida á una mano criminal.

La emoción que ha causado este hecho es muy profunda.

Otro atentado anarquista

Madrid 13—2'15 m.

Acaban de recibirse detalles de la explosión ocurrida en París en el Hotel Terminus.

Como se creía, el hecho ha sido debido á una mano criminal. El autor del infame atentado se llama B-etón, de 30 años de edad; es mozo de café. Contestando á las preguntas que le han dirigido las autoridades, se ha confesado anarquista.

En el momento de perpetrarse el atentado, el café estaba lleno de gente y la orquesta tocando. La explosión fue formidable, oyéndose á mucha distancia del lugar del suceso. Quince personas, bañadas en su propia sangre, cayeron al suelo.

El criminal, aprovechando la natural confusión de aquellos angustiosos momentos, trató de huir; pero muchas personas, que le vieron, salieron en su persecución y lograron alcanzarle á los 150 metros.

El numeroso público que le rodeó quiso lincharle por un procedimiento sumario. El anarquista, defendiéndose de los que pretendían apoderarse de él, disparó seis tiros de revólver, hiriendo á dos transeúntes.

La policía, á duras penas, pudo lograr protegerle de la indignación popular.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 10	Día 12
4 % interior.....	67'55	67'90
4 % amortizable.....	71'60	77'60
4 % exterior.....	77'40	77'35
Cubas 86.....	108'40	108'30
Cubas 90.....	96'50	96'45
Cédulas 5 %.....	99'25	00'00
Cédulas 4 %.....	00'00	82'25
Banco de España.....	375'75	374'00
Tabacos.....	164'50	166'25
París (cambio).....	22'60	22'80
Londres (cambio).....	30'87	30'92
Exterior (Bolsa de París).....	63'34	63'13

Barcelona	Día 10	Día 12
4 % interior.....	00'00	67'65
Idem exterior.....	00'00	00'00
Amortizable.....	00'00	00'00
Cubas del 86.....	000'00	000'00
Idem del 90.....	00'00	00'00
Nortes.....	00'00	00'00

ANUNCIOS

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.
Detalles: Blanca, 10, primero. 60—60

OSTRAS FRESCAS

FOR MILLONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions, advertisements, and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10:20 de la noche y a Madrid a las 9:25 de la mañana.

4:30 de la tarde, y llega a Santander a las 7:40 de la noche.

Correos

Correo general.—Salida de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días a las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga y llega a esta ciudad a las seis de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes ship illustration and details of routes to Puerto Rico, New York, and Havana.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. Includes palm tree illustration.

MÉDICO HOMEÓPATA LA X Blanca, 16, 18 y sucursal 42. Includes advertisement for a barber and a doctor.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur. Includes details of routes to Manila and other ports.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Includes details of routes to Buenos Aires and Montevideo.

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO.

EL CUARTELILLO 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL.

SERVICIOS DE AFERICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

TINTURA COCHEUX Experimentada en los hospitales ha adquirido una reputación merecida, y constituye hoy el remedio más seguro contra la GOTA, REUMATISMO y todas las manifestaciones de la DIATESIS ÚNICA.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO RICO Y LA ISLA DE CUBA. Para San Juan de Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C. MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. Includes illustration of a motor.